

ASISTENTES:		FECHA:	
Elvira Pinzón- presidente Camilo Sánchez- vicepresidente Julián Roa- Tesorero Catalina Plazas García - secretaria Adelaida Espinoza Mella – Vocal Ángela Eraso- Vocal		21 de agosto 2019	
ACTIVIDAD:		SECRETARIA:	
Reunión mensual de Junta directiva (agosto)		Catalina Plazas	
LUGAR Y HORA:	DURACIÓN:	FECHA y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN:	
Museo Nacional de Colombia	2h	Museo Nacional – lunes 16 de septiembre	
ORDEN DEL DÍA*:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Nuevos miembros 3. Solicitud de reducción de cuota o cambio de categoría por parte de la Universidad Externado de Colombia y los Museos Quinta de Bolívar y Museo de la Independencia 4. Curso taller -Cali. 5. Información acordada para replicar en Kioto. 6. Varios 			
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA*:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum: Hay quórum con el 100% de asistencia. Teniendo en cuenta la renuncia de uno de los Vocales. 2. Nuevos Miembros <ul style="list-style-type: none"> - Gabriela Guevara. Zoológico de Barranquilla. - Catalina Prada. Secretaría de Cultura de Ibagué. - Sandra Ruíz. Coordinadora de exposiciones de la Biblioteca Nacional. - Angela María Muñoz. Conservadora del Museo de Antioquia. - Natalia Estrada. Conservadora del Museo de Antioquia. <p>NOTA: Teniendo en cuenta que los carnets de estas personas llegarán tarde debido a que se encuentran en Tokio, Camilo, se encargará de mandarles un mensaje sobre la recepción del carnet.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Solicitud de reducción de cuota o cambio de categoría por parte de la Universidad Externado de Colombia y los Museos Quinta de Bolívar y Museo de la Independencia <ul style="list-style-type: none"> - Universidad Externado de Colombia <p>La Junta Directiva de ICOM Colombia, aprobó que le será aceptada la solicitud, como una gran excepción, teniendo en cuenta el recorrido institucional que ha tenido la Universidad Externado de Colombia, se le acepta que para esta ocasión sea categoría A. Sin embargo, dicha aprobación sólo corresponde para el 2019. Por lo tanto, para el 2020, es necesario que la Universidad se proyecte como categoría B, dado que no se le cambiará de categoría para dicho año.</p> <p>Tarea Julián: Redactará una carta para William Gamboa, comentándole la decisión de la junta y los pasos a seguir para efectuar la correspondiente.</p>			

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

- **Museo Quinta de Bolívar y Museo de la Independencia**

Para estos museos la Junta tomó la siguiente decisión:

- a. Elvira como Directora de ambos museos, mandará a Julián (tesorero de ICOM) una comunicación oficial, informando que los museos se encuentran en la categoría que no corresponden, dado que el presupuesto evaluado es el de los dos museos en conjunto, pero el presupuesto que realmente corresponde es al de la mitad, por lo que solicita la recategorización de ambos museos. Dicho documento deberá ser claro respecto a la solicitud de recategorización.
- b. La junta acepta que estos museos sean recategorizados y se implemente la tarifa anterior correspondiente a la B. Es importante para 2020, las instituciones tengan claro los incrementos respectivos, teniendo en cuenta que son categoría C y por lo tanto continuarán en la misma categoría para el siguiente año.

4. Curso taller Cali.

Ya se tiene conocimiento de las personas que fueron ganadoras de la Beca, así como ya fueron asignados las personas internacionales como las nacionales. Teniendo en cuenta que dentro de los requisitos para obtener la Beca estaba el compromiso de la afiliación a ICOM, hay algunos que no están afiliados, como es el caso de Carla Vaquero.

Tarea Camilo: Le informará a Carla Vaquero, la necesidad de inscribirse a ICOM Colombia

Por otra parte, es necesario realizar un Otrosí, de acuerdo con la Conversación sostenida con Santiago Salazar dado que el museo tiene unas restricciones para pagarles a los funcionarios públicos, por lo que ICOM solo pagará el transporte local. Así mismo, no se justifica el pago de un coordinador de logística por lo que el Museo de la Tertulia lo pagará. Por parte de ICOM Colombia, también es necesario generar el Materiales POP.

Tarea Julian: diseñar la bolsita y todo el material necesario para el taller.

Cabe mencionar que los recursos para la impresión de este material y para el transporte local en Cali, deberá ser cubierto por ICOM Colombia, como sea, por lo tanto, es se recomienda guardar las facturas de hotel, etc., con el fin que exista la posibilidad que ICOM lo pueda lo reconocer.

Tarea Camilo: Se encargará de realizar las cotizaciones correspondientes al transporte.

Tarea Julián: Estará en comunicación permanente con Carlos, para la compra de los pasajes y tener claro las horas de llegada de las personas para así coordinar el transporte.

➤ **Búsqueda de Nuevos Aportes para ICOM**

Catalina mencionó que hablo la posible alianza estratégica con el colectivo de actores y titiriteros “La Pepa”, con el fin de presentar dos tipos de obras:

- a. Realizar Títeres para adultos. Lo ideal es que esto se haga en Santa Clara y que se tenga en este espacio una función nocturna.
- b. Títeres para niños, y lo ideal es que se realice en el auditorio del Museo Colonial

Tarea Elvira: Le consultará a Constanza la posibilidad de hacer estas actividades en los dos museos y así concretar una fecha con el colectivo.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

Cabe mencionar, que las boletas serán a \$30.000 miembros y \$50.000 no miembros ICOM. Las ganancias serán repartidas 50% cada una de las partes.

Respecto a la función infantil, se le cobrará los niños mayores de 3 años tendrán la misma tarifa. A niños menores de esta edad no tendrán costo.

Tarea Catalina: enviarle a la Junta la propuesta de las dos obras.

Tarea Julián: Apoyo a Catalina para la creación del formulario y diseño del ecard correspondiente al evento.

5. Información acordada para replicar en Kioto

- a. Tener claridad sobre las elecciones y las votaciones: ICOM Colombia tendrá 4 miembros presenciales y Angela generó un poder, estamos votando como comité y cada voto es individual.
- b. Es necesario que los que están presencial estén en las reuniones de ICOM LAC, pues la decisión deber ser conjunta,

Respecto a los Votos de ICOM LAC, la junta comenta que el único que presentó propuesta fue Chile y Guatemala no se acepta, dado que para el encuentro de Políticas Públicas Guatemala no quiso aceptar la propuesta, por lo que la junta no acepta el voto por Guatemala.

- c. La nueva definición de museos también es votada de manera individual. Apoyar el aplazamiento a la definición como junta no es una actividad que a la junta le compete, por lo tanto, la Junta NO aprueba los comunicados de aplazamiento de la definición.

ICOM Colombia recibió un comunicado sobre la inconformidad de la nueva definición, de la cual solo 5 personas son miembros de ICOM, por lo tanto, la junta invita a que los demás firmantes se afilien a ICOM Colombia y participen en las discusiones.

Frente a la carta que llegó, es necesario agradecer que se mandará la comunicación a ICOM Colombia para esta fuera representada en Kioto, para ello:

Tarea Julián y Elvira: Julian hará el borrador de la carta y Elvira se la mandará a Ana María López representante del CECA quien escribió.

Por otra parte, se propone hacer un encuentro en el marco de la nueva definición de museos para la próxima junta de marzo 2020

6. Varios

- a. Renuncia de William López como Vocal de la Junta Directiva de ICOM Colombia. Dentro de la renuncia irrevocable de William a la junta se menciona “la falta de garantías” a la cual Junta acuerda lo siguiente:
 - Se hará una comunicación a todos nuestros miembros recordado los estatutos, siendo estos la garantía de participación.
 - La junta acepta la renuncia de William López. Para ello Adelaida efectuará un borrador de comunicación y Elvira lo remitirá. En dicha carta se le agradecerá por la participación en la junta y se le dará conocer la decisión. Es de recalcar, que la junta no pedirá justificación o aclaraciones por las afirmaciones

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

mencionadas en la comunicación de renuncia, dado las garantías están claramente estipuladas en los estatutos de la Asociación.

- La Junta Directiva abrirá una convocatoria pública a nuestros miembros para que algunos de ellos quieran postularse a ser vocal de la Junta. Esta persona estar con la junta actual hasta marzo del 2020, cuando se realice el cambio de la Junta Directiva. Así mismo, se aclara que el nuevo integrante, al ser parte de la presente junta, no lo inhibe para presentarse a la siguiente. En tal caso, que nadie se presente a la convocatoria pública, la Junta podrá seleccionar a la persona que estime pertinente.
- La junta publicará o remitirá un comunicado a todos nuestros miembros recordando los Estatutos de la Asociación, por los cuales se les garantiza la participación y representación de éstos.

b. Contador – Web Master:

- Web Master
- Angela se reunió con Camila e identificó que el trabajo de comunicaciones es duro y no es tan sencillo como se pensaba, por tal razón, es necesario que se replantee el tema de comunicaciones.
- ICOM internacional, ya cambió su página y está abierto para que darle aportes. Por lo tanto, es necesario pensar las modificaciones de la página de nosotros en función a la de ICOM Internacional
- Es necesario revisar la nueva propuesta de ICOM, pues la página actual de ICOM Colombia es un repositorio de información que no tiene movimiento, por lo que es necesario darle impulso. Entre Camila, Julian y Angela mueven los otros medios por redes sociales.

Tarea:

Elvira: Le preguntará a Camila si es posible que siga con ICOM Colombia, sin pago hasta finalizar el periodo de la junta

- Revisor Fiscal:
- El Revisor fiscal está preocupado por el movimiento del él, respecto al cambio del Contador. Se requiere aclarar las dudas que se tenga y realizar la comunicación con el nuevo contador
- El antiguo contador debe dejar un informe y hacer el empalme con Carolina Sánchez (nueva Contadora) a la mayor brevedad.

Tarea:

Julián: Hace solicitud de documentos y Elvira le pide el informe a Ancizar y Julián se encargará de realizar el empalme. Para esto, se reunirán el miércoles 28 en la Quinta de Bolívar (Julián y Elvira) para tener todo claramente establecido respecto al contador.

c. Participaciones en actividades de junta:

- Llegó una carta de la Secretaría Distrital, pidiendo documentos ICOM.

Tarea:

Elvira: buscará la información para remitirla a la Secretaría a la mayor brevedad

- Secretaria de Cultura de Ibagué: Remitieron invitación a la inauguración del Museo Panóptico de Ibagué. Posible afiliación ICOM institucional. Así mismo, evaluar la posibilidad que las personas fueran parte de la Junta Directiva. Para ello, es necesario que nos presenten la propuesta en la semana del 16 al 20 de septiembre según disponibilidad de la Junta y del espacio.
- Convenio de Tráfico Ilícito: Se realizó una reunión para establecer las actividades a la fecha. En dicha, reunión participo el ICANH y SENA y Servicio Geológico. Se propuso realizar un reglamento de Comunicaciones para reuniones. Eugenia Serpa, mencionó que no está funcionando las actividades del SENA y ellos recomendaron que propusiéramos unos tutoriales para el segundo modulo, llamado “Protejamos el patrimonio”, dichos tutoriales definitivamente deben ser generados por el SENA, para

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

los contenidos del curso y se van a migrar en la plataforma del AGN y que no se requiere tutoriales. En conclusión, se debe evaluar la propuesta del AGN, pues esta es la acción más visible del convenio. El Externado, está creando la posibilidad de desarrollar Diplomados sobre los cursos de formación en divulgación, para lo cual serán necesario la participación por parte de ICOM Colombia.

Tarea:

Adelaida: Debe revisar el reglamento y plantear propuesta sobre las actividades de ICOM Colombia sobre la participación en el curso virtual de sensibilización.

- Programa de Radio: en relación el Tráfico Ilícito y lo que se había propuesto en el Plan de Acción

Tarea:

Adelaida: le escribirá a William López, la posibilidad de hacer el programa con la Universidad Nacional.

Elvira: averiguará sobre la posibilidad de generar el programa con la Universidad de los Andes.

Angela: averiguara la posibilidad de otras entidades de radio, como Caracol, Radiopolis, entre otros.

Conocer el valor del patrimonio, con una charla de María Isabel y evaluar la posibilidad que Diana Uribe nos haga una charla y ésta charla se cobra:

Tarea:

Elvira y Angela: hablarán por su parte para concretar fecha.

- La Policía de Cadetes: presentó propuesta con Diego Arango, para la sensibilización de los cadetes y quedaron de remitirla a ICOM Colombia.

Tarea:

Adelaida: estará pendiente de su correspondiente seguimiento.

- Nuevas afiliaciones

Tarea:

Elvira: mandará un mensaje a Oscar Roldan Directos MUA, para su posible afiliación como nuevos miembros institucional

Elvira: hablará con la Tertulia sobre la queja del acceso y la afiliación institucional

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:

1. _____

Elvira Pinzón

Presidenta

2. _____

Catalina Plazas

Secretaria

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.